

DECRETO No. 845/2015 I D.P. UNÁNIME

## DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO P R E S E N T E.

Por este conducto, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 51 de la Constitución Política del Estado, y 14 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, proponemos a los integrantes de la Diputación Permanente de este H. Congreso del Estado, se analice y, en su caso, se acuerde por la misma, la Convocatoria a un Sexto Periodo Extraordinario de Sesiones; lo anterior, para tratar exclusivamente el asunto relativo a la presentación ante el Pleno del Honorable Congreso del Estado y los titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial, del Informe sobre las actividades realizadas en el período comprendido del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2014, por parte del Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, en cumplimiento a lo que establecen los artículos 4 de la Constitución Política del Estado, 15 y 50 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

Es atribución de este Órgano Colegiado, convocar a Periodos Extraordinarios de Sesiones, cuando a su juicio lo exijan las necesidades del Estado, por lo que de conformidad con lo que disponen los artículos 51 de la Constitución Política del Estado y 14 de la Ley Orgánica de este Poder Legislativo, se somete a consideración de los CC. Diputados integrantes de





la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Chihuahua, la Convocatoria a un Periodo Extraordinario de Sesiones que daría inicio el día 26 de enero del año 2015, a las diez treinta horas, en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, para tratar el asunto citado con antelación.

Chihuahua, Chih., a 21 de enero de 2015.

DIP. GUSTAVO MARTÍNEZ AGUIRRE
PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

DIP. MARÍA ELVIRA GONZÁLEZ

ANCHONDO
VICEPRESIDENTA

DIP. PEDRO ADALBERTO VILLALOBOS

FRAGOSO SECRETARIO





DIP. ENRIQUE LICON CHÁVEZ

VOCAL

DIP. LUIS JAVIER MENDOZA VALDEZ

VOCAL

DIP. MAYRA DIAZ GUERRA

SUSTITUTA

DIP. ANTONIO ANDREU RODRÍGUEZ SUSTITUTO

FIRMAS RELATIVAS A LA CONVOCATORIA AL SEXTO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 26 DE ENERO DE 2015, A LAS 10:30 HORAS.